

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de mayo de 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Urdesa Central, Calle Quinta 223, entre Callejón 5 y Av. 4, siendo las 10h00, y encontrándose presente el señor, **ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**, propietario de cuatrocientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quien representa el sesenta por ciento del capital social y decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente. La convocatoria se realizó por medio del diario El Telégrafo, de fecha 10 de mayo del 2.019.

Preside la Junta la señora **XIMENA VERÓNICA YEPEZ AGUIRRE** y actúa como secretario el señor **ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONÓMICO DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2018.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO FINANCIERO (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018).**
- 4.- INFORME SOBRE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.**
- 5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL PERIODO 2019.**

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra la presidente de la Junta, pone en consideración y en conocimiento de la Junta, que es necesario aprobar el informe económico del Gerente General de la Compañía sobre las actividades correspondiente al periodo 2018, moción que es aceptada por el accionista concurrente.

El Gerente General, comenta y explica el contenido del informe de Gerencia correspondiente al año 2018. El mismo que es aceptado por unanimidad.

La presidente de la junta pone a consideración el segundo punto del orden del día que es el conocimiento y aprobación informe de Comisario, el mismo que es aceptado por el accionista presente.

Se da lectura, se comenta y explica el contenido del informe de Comisario correspondiente al año 2018. El mismo que es aceptado por unanimidad.

La presidente de la Junta mociona el tercer punto de orden del día, moción que es aceptada y explica el contenido del balance general del año 2018, el cual refleja una pérdida de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (USD. 44.242,65)**, el accionista presente, acepta el balance presentado, conforme a lo detallado en el mismo.

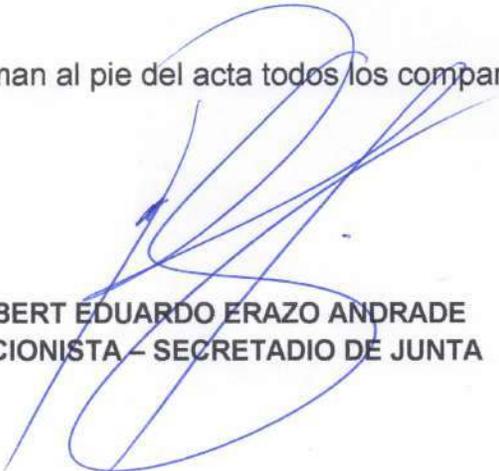
Se prosigue con el cuarto punto del orden del día, que es el informe sobre las utilidades y beneficios sociales del año 2018. Moción que es aceptado por el accionista presente. Se prosigue a dar lectura sobre el informe de utilidad y se manifiesta que no existe utilidad en el ejercicio, ya que se ha presentado una pérdida detallada en el punto anterior. El cuarto punto es aceptado por el accionista presente.

Se pone a consideración el quinto punto de orden del día el cual es aceptado por el accionista presente, por lo cual la Presidente de la junta mociona que el cargo de comisario principal para el año 2019 lo desempeñe la señora Ing. Elanie Ramírez Palma y el cargo de comisario suplente lo desempeñe la señora Ing. Alexandra Vásquez Vallejo; el accionista presente acepta y aprueba de manera unánime la moción propuesta.

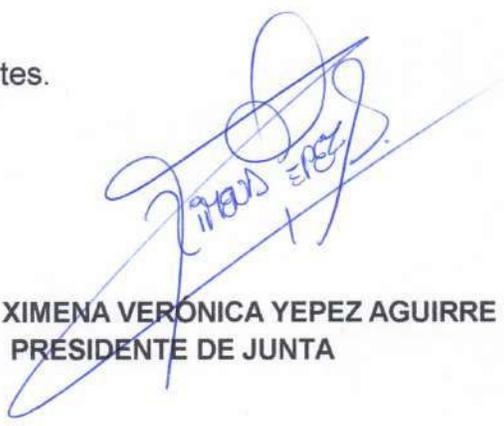
Una vez aprobado el orden del día, la Presidente confiere un receso para redactar el acta.

Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los accionistas de la Compañía que se encuentran presentes, quienes la aprueban en su totalidad, y sin más que tratar, la Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la declara levantada, siendo las 12:00 pm

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



**ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**  
ACCIONISTA - SECRETARIO DE JUNTA



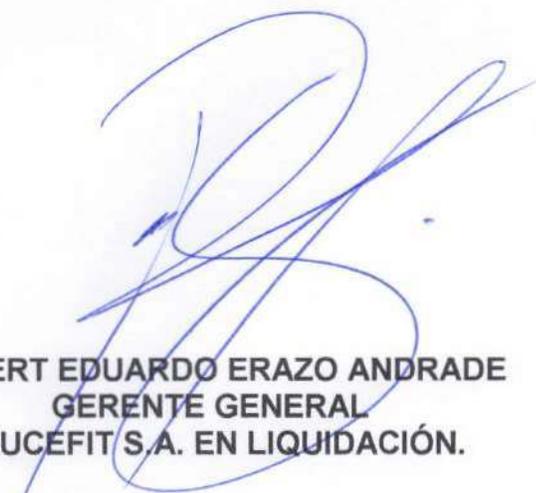
**XIMENA VERÓNICA YEPEZ AGUIRRE**  
PRESIDENTE DE JUNTA

**LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2019**

**ACCIONISTA**

**FIRMA**

**ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE**



**ROBERT EDUARDO ERAZO ANDRADE  
GERENTE GENERAL  
CRUCEFIT S.A. EN LIQUIDACIÓN.**